

POLITICA DE CALIDAD

Muy Sr. Míos:

La Dirección General de **OMBUDS CIA. DE SEGURIDAD, S.A., OMBUDS SERVICIOS, S.L. y OMBUDS INSETEL, S.L.** se ha propuesto como objetivo prioritario alcanzar y mantener las más altas cotas de calidad en la prestación de sus servicios, de acuerdo con los requisitos de Calidad aplicables y exigidos por sus clientes.

Para alcanzar este objetivo, OMBUDS ha establecido un Sistema de Calidad, que le permite garantizar:

- La Calidad de sus servicios, mediante un estricto control de proceso y de los medios empleados.
- El cumplimiento de los requisitos de aseguramiento de la calidad establecidos en la Norma UNE-EN-ISO 9001:2008.

El Director General ha delegado en mi persona la autoridad y la responsabilidad para hacer cumplir las directrices generales y actuaciones correspondientes definidas en nuestro Manual de Calidad. Una de mis principales funciones delegadas por el Director General en mí, es la difusión de *la Política de Calidad* a toda la Organización, que a continuación les describo, con el fin de que ésta sea entendida y aplicada por **TODO EL PERSONAL** de la empresa.

OMBUDS ha basado su Política de Calidad en los siguientes puntos:

- Conseguir que la prestación de nuestros servicios de: protección de personas, vigilancia, limpiezas, jardinería, conserjería, o cualquier tipo de servicios auxiliares, el diseño, instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad y sistemas de protección contraincendios, sean de una calidad que satisfagan y superen las necesidades de nuestros clientes cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios aplicables.
- Mantener una inquietud permanente en la mejora continua de los procesos, procedimientos y servicios prestados.
- Conseguir el aseguramiento de Calidad, mediante la responsabilidad y la participación de todos los integrantes de la Compañía
- Prevenir los posibles defectos antes de que ocurran.
- Proporcionar una formación adecuada del personal, para que realice sus actividades con los niveles de calidad exigibles.
- Evolución continua del Sistema de Calidad, con el fin de adecuarnos a las exigencias de nuestros clientes, a través de sucesivas revisiones del sistema y del desarrollo de nuevos documentos (procedimientos, instrucciones, etc.) y a su posterior implantación.
- Mantener un contacto directo con el cliente, considerando sus sugerencias y quejas como fuente fundamental para la mejora.
- Estar a la vanguardia en cuanto a los últimos adelantos técnicos en material y equipamientos se refiere.

El objetivo de este escrito es difundir la Política de Calidad a todos los integrantes de la empresa y agradeciéndoles su colaboración.

Madrid, 1 de Septiembre de 2010



Fdo. Concepción Fernández Jiménez
Directora de Calidad